



MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCÁ** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 14 de agosto del 2025 a las 12:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **X-022/2025**, de la Sesión celebrada el día 10 de julio del 2025.

CUARTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/004/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.**

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/005/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la abrogación y expedición del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.**

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/006/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la anulación de la reforma al artículo 38 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Población de Playas de Rosarito, B.C.**

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/007/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la anulación de**



la reforma al artículo 68 del Reglamento de Salud Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/008/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la anulación de la reforma al artículo 9 del Reglamento de la Dirección de Bomberos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/009/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la reforma al Reglamento de Protección Civil y de Bomberos para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/010/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la reforma al Reglamento para el Otorgamiento de Concesiones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-893/2025. -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía del Registro Civil, descrita en el oficio TM-PP-10mo-894/2025. -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Compras y Licitaciones, descrita en el oficio TM-PP-10mo-892/2025. -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Planeación y combate al delito, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0859/2025. -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la



Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-896/2025

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Informática, descrita en el oficio TM-PP-10mo-915/2025

SEXTO.- Informe de Comisiones.

SÉPTIMO.-Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR
SOCIAL Y PROGRESO"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 12 DE AGOSTO DEL 2025



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.